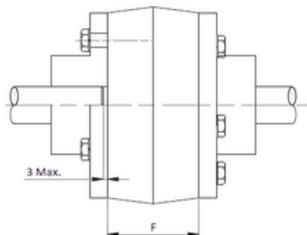
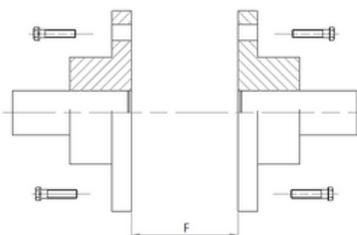
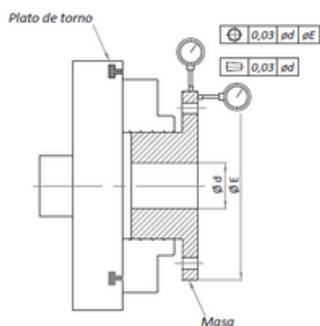


Para garantizar un óptimo funcionamiento de su acoplamiento FUNDAL F.A. recomendamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones para su montaje:

- Tome las masas y colóquelas montadas a nivel extremo de los ejes o sobresalientes 3 mm. como máximo.
- El elemento elástico debe alojarse entre las masas (Cota F), en forma deslizante, con un huelgo no mayor a 0.2 mm.



- Se debe observar siempre el diámetro máximo de eje permitido para cada tamaño de acoplamiento. El mecanizado del agujero debe mantener concentricidad y perpendicularidad con respecto a los puntos indicados en el dibujo adjunto. Se deberá elegir la tolerancia de ajuste entre masa y eje que sea la más adecuada en cada caso en particular, según la tabla descripta a continuación:



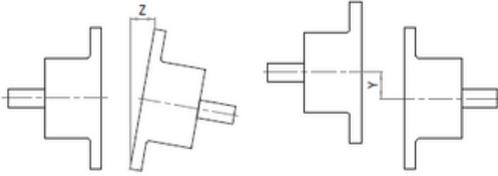
Tolerancia de ajuste

Tolerancia del eje	Tolerancia de cubos
h6	S7
k6	M7
m6	K7
n6	J7
p6	H7

SE RECOMIENDA VERIFICAR LA MEDIDA DEL EJE PARA SELECCIONAR LA INTERFERENCIA DESCRIPTA EN EL CUADRO DE ARRIBA.

Desalineación angular

Desalineación radial



En este cuadro se detallan las tolerancias de alineación de eje según el diámetro del acoplamiento.

TOLERANCIA DE ALINEACIÓN DE EJES				
Diámetro acople (mm)	< 1500 rpm		> 1500 rpm	
	Z Máx (mm)	Y Máx (mm)	Z Máx (mm)	Y Máx (mm)
hasta 100	0,08	0,10	0,05	0,06
101 - 200	0,11	0,12	0,08	0,10
201 - 300	0,15	0,15	0,10	0,12
301 - 400	0,20	0,20	0,12	0,15

Modelo	Cantidad por masa	Medida	Torque de ajuste (kgm)
FA 1	3	1/4"UNF	1,5
FA 2	3	1/4"UNF	1,5
FA 3	4	5/16"UNF	2,4
FA 4	5	5/16"UNF	2,4
FA 5	6	3/8"UNF	4,25
FA 6	6	3/8"UNF	4,25
FA 7	5	1/2"UNF	10,4
FA 8	6	1/2"UNF	10,4
FA 9	5	5/8"UNF	20,7
FA 10	6	3/4"UNF	36
FA 11	6	3/4"UNF	36

Al efectuar el montaje del acoplamiento es importante que el ajuste de los tornillos de fijación se realice según el torque correspondiente, asegurando un óptimo funcionamiento del elemento elástico. Esta tabla corresponde al acoplamiento F.A. con masa convencional

ESTE ACOPLAMIENTO NO REQUIERE MENTENIMIENTO. SE SUGIERE EL RECAMBIO DEL ELEMENTO ELASTICO, SUGERIDO CADA 5 AÑOS.

Se recomienda siempre una inspección visual a los 60, 90 o 365 días de acuerdo al grado de compromiso del equipo en el que se encuentre instalado el acople:

- Se debe verificar la protección del acople (carcasa). Ésta debe encontrarse bien sujeta.
- Si el equipo se encuentra en proceso continuo (en movimiento), verificar que no se observen vibraciones adicionales y verificar que la temperatura sea la habitual de trabajo. Si en cambio el equipo se encuentra detenido, se debe controlar visualmente el estado del elemento elástico, (deformación, desgrane o rotura), verificar el ajuste de los bulones y en algún caso controlar la alineación debido a algún movimiento relativo ya sea del equipo conductor o el conducido.
- Para el recambio del centro elástico, seguir las instrucciones de montaje mencionadas en esta ficha.